

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024-MDR/CS  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1 NÚMERO DE ACTA SEIS (6)

**SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
En la Municipalidad Distrital de Rosario - Acobamba - Huancavelica, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial, a las 13:30 horas, el Comité de Selección consiguado mediante RESOLUCION DE GERENCIAL N° 049 -2024-GM/MDR-ACOB-HVCA, encargados de conducir y desarrollar el proceso de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024-MDR/CS (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA EXCAVADORA SOBRE ORUGA, PARA LA EJECUCION DE OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO LLACUA AZULCOCHA - UTCUNI DEL DISTRITO DE ROSARIO, DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA, DEPARTAMENTO DE HUANCavelica, con CUI N° 2620990, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**  
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	PRESIDENTE	ALEXANDER QUISPE ROJAS	Dependencia:	JEFE DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL
	COMITÉ I	ELOY NAUPAS NAJARRO	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
	COMITÉ II	ENRIQUE JANAMPA SOLORZANO	Dependencia:	RESPONSABLE DE SUPERVISION Y LIQUIDACION

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**  
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:  
Nombre o razón social del postor ganador CONSTRUCTORA MARFRED E.I.R.L.  
Monto adjudicado 299,752.00

**BASE LEGAL**  
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

**ACUERDO ADOPTADO**  
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	ALEXANDER QUISPE ROJAS
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	ELOY NAUPAS NAJARRO
	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO	ENRIQUE JANAMPA SOLORZANO